

LA PELÍCULA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA.

ANTONELLA BORTOLOTTI

Abogada. Mediadora. Especialista en Docencia Universitaria. Docente de la Cátedra Civil I.

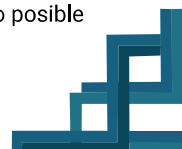
E-mail: bortolotti_pos@ucp.edu.ar

Utilización del Cine (TICs) como herramienta pedagógica aplicada al desarrollo y el aprendizaje significativo de la Capacidad de las Personas. >

INTRODUCCIÓN

Ubicándonos en el mundo tecnologizado de hoy, un mundo cuya cultura es eminentemente audiovisual, la imagen es una de las principales fuentes de conocimiento de los jóvenes de hoy, por lo que a fin de lograr una concepción real de los alumnos con el conocimiento, se intenta hacer uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs), aplicándolas a través de la proyección de una película como herramienta didáctica intraulica.

El objetivo de este trabajo es compartir la experiencia de utilización de esta herramienta, y los conocimientos adquiridos durante la misma, como así también abrir el debate sobre las habilidades y actitudes sobre la pedagogía y la didáctica desarrollada por los docentes, esperando que pueda contribuir en la medida de lo posible en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.



DESARROLLO

La utilización de este dispositivo tiene como fin último lograr un aprendizaje significativo de los temas anteriormente mencionados, entiendo como tal la relación profunda de la nueva información con los conocimientos que el estudiante ya tiene, produciéndose una deformación del conocimiento previo y una transformación y reformación tanto en el contenido que se asimila como en lo que éste ya sabe, como lo expresa Cukierman (2009) "Utilizar la película como parte de un material de formación significa aportar realismo y dinamismo a los contenidos, en definitiva, tomar lo que de positivo tienen los medios audiovisuales para la presentación y transmisión de información y de contenido."

Con esto en mente, se justifica la selección de la proyección la película argentina "Anita", ya que en la misma se abarcan una multiplicidad de temas relacionados atravesando transversalmente el contenido académico establecido en el plan de trabajo, especialmente con la Unidad II punto D atributos de la persona física: nombre, domicilio, capacidad, estado y patrimonio, UNIDAD III punto A protección legal de los incapaces, representación, asistencia, sistema de apoyo, punto C los incapaces en particular, personas con capacidad restringida, punto E extinción de las personas. Muerte, diversos supuestos, ausencia simple, ausencia con presunción de fallecimiento.

En este caso como señala Martínez-Salanova (2002:78), se utiliza la proyección de la película Anita en el aula "Como instrumento técnico de trabajo", es decir, con la intención de que la misma sirva como punto de partida para conocer diversos modos de acceder a la sociedad y describir la realidad. En otras palabras que los alumnos puedan conocer la realidad de Anita como una niña con Síndrome de Down y la forma en que la misma se relaciona con la sociedad, describiendo una realidad distinta a la de los estudiantes.

Como señala Joan Ferrés (1988) el lenguaje audiovisual ejercita actitudes perceptivas múltiples en los receptores, como así también estimula constantemente la imaginación y puede transformar

los procesos de pensamiento y de razonamiento. En razón de esto, consideramos que la utilización de esta herramienta brindaría a los estudiantes la posibilidad conocer a la sociedad como es, la película muestra el mundo desde la perspectiva del "incapaz" y les proporciona un ejemplo de las relaciones que en él se establecen, logrando así que los alumnos puedan relacionar directamente el contenido académico con una realidad concreta, con "la vida" de una persona, y así, involucrándose personalmente con las situaciones que vive Anita durante la película, este contenido académico sea aprehendido de forma significativa.

Los medios de comunicación, y en particular el cine, actúan como educadores informales, ya que detrás de su dimensión lúdica, se produce inconscientemente una transformación y formación del sujeto, es capaz de configurar mentalidades e influir creando paradigmas de actuación, modificar el comportamiento de los receptores de forma positiva o negativa.

En este estamento es cuando la tarea docente toma relevancia, no es menor el papel del tutor, como organizador, planificador y evaluador, ya que resulta indispensable en este proceso de enseñanza-aprendizaje proveer a los alumnos de las herramientas y los criterios adecuados a fin de concebir que "el mirar una película con amigos" tenga un objetivo educativo.

Guiado por el docente, los estudiantes realizarán un análisis de la información obtenida de la herramienta tecnológica, relacionándola con los conocimientos previos, y en el marco del debate sobre las concepciones e interpretaciones del contenido académico, nutriéndose de las opiniones de los compañeros lograran así construir su propio conocimiento.

OBJETIVOS

En esta experiencia se tuvieron como objetivos para encausar la planificación y la posterior puesta en práctica los siguientes:

- Permitir que el alumnado conozca una realidad distinta a la



propia y logre la identificación con las situaciones por las que atraviesan otros sujetos.

- Facilitar un medio para el conocimiento y la expresión que beneficia al desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.
- Propiciar un instrumento para la creación a partir de los conocimientos y experiencias propias.
- Desarrollar el sentido crítico del alumnado
- Incentivar las capacidades en resolución de conflictos
- Transmitir valores útiles para trabajar la resolución de conflictos
- Promover la adquisición significativa del contenido académico establecido en el plan de trabajo
- Propiciar la identificación de la complejidad del comportamiento humano y la necesaria interrelación de los contenidos académicos para el análisis de la problemática.

METODOLOGÍA

Esta experiencia se realizó en el marco de la cátedra de Derecho Civil I correspondiente al primer año de la carrera de abogacía, la cual se desarrolla durante el cuatrimestre. La misma se llevó a cabo con la siguiente planificación:

Inicio: El profesor inicia la clase preguntando a los alumnos acerca de los temas dados la clase anterior y realiza una pequeña introducción al tema a desarrollarse en el día de la fecha, especificando que contenidos teóricos se desarrollaran en la clase y su ubicación dentro del programa.

Desarrollo: el profesor propone una serie de interrogantes a los alumnos respecto de las capacidades, de las acciones que puede realizar un declarado incapaz o con capacidades restringidas, sobre el concepto de muerte presunta entre otros, en una ronda de "tormenta de ideas" los alumnos amplían estos interrogantes. Posteriormente se proyecta la película argentina "Anita", durante la cual los alumnos pueden ir buscando la respuesta a los interogan-

tes planteados.

Al finalizar la película se realizó un pequeño recreo. Al volver del recreo se realiza la puesta en común sobre las impresiones que tuvieron los alumnos con la película, los sentimientos que les despertó, su percepción sobre las situaciones a las cuales se ve expuesta Anita durante la película. Durante la clase se realiza un debate sobre las interrogantes y problemáticas planteadas antes de la proyección de la película. El profesor consulta a los alumnos a que "soluciones" arribaron y con las respuestas de los alumnos, se repregunta a los demás compañeros. Cuando hay soluciones diferentes o contradictorias se pregunta a los alumnos que opinan de la solución arribada por los otros compañeros, con la finalidad de que ellos mismos puedan argumentar a favor de su solución, fundamentándose en la normativa vigente y la doctrina analizada previamente. Para concluir la docente es quien clarifica algunos conceptos.

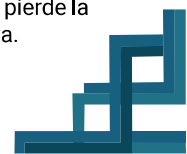
Cierre: al finalizar el análisis se hace un cierre con los contenidos conceptuales desarrollados con la finalidad de aclarar conceptos.

Evaluación o actividad final de cierre de la clase: Como estrategia de evaluación se utilizó la realización de preguntas, con la intención de identificar que todos los alumnos participaran activamente.

CONCLUSIONES

Lo que se busca con la utilización de la película, como herramienta didáctica, es generar una impronta diferente e interesante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto significa, generar un ambiente propicio para que el estudiante pueda relacionar la teoría con la práctica, a través de la utilización de la tecnología audiovisual, la cual esta naturalizada en los jóvenes.

La aplicación de esta herramienta didáctica nos muestra que la proyección de una película es un complemento para lograr un fin y no un fin en sí mismo. La película por si misma sin ser guiada por el docente se transforma en un mero entretenimiento, y se pierde la oportunidad de ser aprovechada como situación educativa.



Así utilizando correctamente esta herramienta didáctica nos posibilita el desarrollo transversal del programa, abarcando de manera interrelacionada una complejidad de temas, logrando una doble faceta del proceso de enseñanza y aprendizaje: por un lado, la transmisión de conocimientos académicos teóricos y prácticos y, por otro, una función moral y ética basada en la recuperación y transferencia de estos valores a casos concretos.

En lo referente a la eficacia de esta herramienta en la práctica, es preciso considerar el modo de aplicación y sobre todo la planificación, en la que se debe programar la actividad de modo que brinden un marco organizativo previo, y una participación activa del docente durante el debate y análisis de la película para no perder de vista los objetivos a los que se pretende llegar.

BIBLIOGRAFÍA

- Cukierman Uriel; Rozenhauz Julieta y Santángelo Horacio (2009). Tecnología educativa: recursos, modelos y metodologías. Buenos Aires. Ed. Prentice Hall.

- Ferrés, J (1988). Cómo integrar el vídeo en la escuela. Barcelona. Ed. CEAC. Grafión.

- Martínez-Salanova, E. (2002). El cine otra ventana al mundo. Comunicar nº 18, pp. 77-83. [En línea]. Disponible en: <http://grat.nat.boumort.cesca.es/index.php/comunicar/articview/3575/292>

- Santángelo Horacio (2009). Tecnología educativa: recursos, modelos y metodologías. Buenos Aires. Ed. Prentice Hall.

- Santiago Nova (2006, marzo). El cine como recurso didáctico. Revista electrónica: La Brújula, N° 8. Disponible en: <http://www2.uah.es/gipi/brujula/art/santiagonova.htm>

- Schön, Donald (1998), El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan, Editorial Paidós, Barcelona.

- Schön, D La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. La formación de profesionales reflexivos. Hacia el diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Buenos Aires: Paidós, 1992.

- Spiegel Alejandro. Planificando clases interesantes. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 2010

